

A. Ricardo Postarini Herrera Representante Legal (*)

CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA S.A.S.

Estado de Situación Financiera A 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022) (En miles de pesos colombianos)

D 57	Nota	1	2023	2022
Activos				
Efectivo	9	\$	38.755.862	193.552.242
Efectivo restringido	9		60.627.932	130.493.778
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	10		76.898.054	1.667.270
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11		19.632.835	19.071.938
Otros activos no financieros	12		778.801	1.246.709
Activos por impuestos corrientes	16		8.186.133	4.522.306
Total activos corrientes		\$_	204.879.617	350.554.243
Equipo de uso propio y por derechos de uso	13		20.148.465	24.607.081
Activos intangibles de concesión	14		7.833.886.185	7.136.073.318
Otros Activos intangibles	15		899.702	834.860
Total activos no corrientes		-	7.854.934.352	7.161.515.259
Total activos		\$_	8.059.813.969	7.512.069.502
Pasivos				
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	17	s	8.568.631	21.893.954
Préstamos con entidades vinculadas	18	•	44.913.440	28.855.537
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19		54.948.008	62.116.819
Beneficios a empleados	21		1.758.807	1.483.764
Otros pasivos no financieros	22		96,539,891	99.431.374
Total pasivos corrientes		\$	206.728.777	213.781.448
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	17	\$	533.219.373	007.004.500
Préstamos con entidades vinculadas	18	Ф	1.607.227.329	887.084.598
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19		2.468.048	1.167.858.028
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20			2.622.760
Pasivos por impuestos diferidos	16		557.459 1.708.386.314	557.459
Total pasivos no corrientes	10		3.851.858.523	1.542.828.095
Total pasivos		_		3.600.950.940
Total pasivos		*=	4.058.587.300	3.814.732.388
Patrimonio Capital suscrito v pagado	-			
	23		764.212.200	764.212.200
Rese/vas gravadas Resultados acumulados			754.240.549	275.799.219
			2.178.884.365	2.178.884.364
Resultado del ejercicio		-	303.889.555	478.441.331
Total patrimonio			4.001.226.669	3.697.337.114
Total pasivos y patrimonio		\$	8.059.813.969	7.512.069.502
Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros.	16		9	`

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Miembro de CROWE CO S.A.S (Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)



CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA S.A.S.

Estados de Resultados Integrales A 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022) (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	14,24	981.077.458	1.307.572.838
Costo de operación	14,25	(222.389.559)	(290.099.684)
Utilidad bruta	100000000	758.687.899	1.017.473.154
Deterioro del activo financiero concesionado	24,26	4.612.970	(356.610)
Otros ingresos	27	11.274.978	7.345.584
Resultados de actividades de la operación		774.575.847	1.024.462.128
Ingreso financiero	28	50.090.414	8.351.419
Rendimiento en inversiones		12.984.838	1.138.659
Diferencia en cambio		16.860	141
Intereses sobre depósitos bancarios		13.021.079	7.212.760
Interés activo financiero de concesión	14	24.067.637	
Costo financiero	28	(355.218.486)	(292.624.676)
Intereses deuda subordinada		(42.332.582)	(45.096.020)
Intereses crédito senior		(312.885.904)	(247.528.656)
Resultado financiero, meto	28	(305.128.072)	(284.273.257)
Utilidad antes de impuesto		469.447.775	740.188.871
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(165.558.220)	(261.747.540)
Resultado integral del periodo		303.889.555	478.441.331

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros.

A. Ricardo Postarini Herrera sentante Legal (*)

Contador (*)

T.P. 135244-T

Auditor Externo

Miembro de CROWE CO S.A.S

(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

^(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA S.A.S.

Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de diciembre de 2023
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Patrimonio al 01 de enero de 2022	23	764.212.200	2.178.884.365	275.799.218	3.218.895.783
Reservas gravadas	-		275,799,218	(275.799.218)	
Resultado del ejercicio		-	(18)	478.441.331	478.441.331
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	23	764.212.200	2.454.683.583	478,441.331	3.697.337.114
Cambios en el Patrimonio	-				
Reservas gravadas		·	478.441.331	(478.441.331)	
Regultado del ejercicio				303.889.555	303.889.555
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	-	764.212.200	2.933.124.914	303.889.555	4.001.226.669

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros.

A. Ricardo Postarini Herrera Representante Legal (*) Elixander Mendieta Bernal

Contaddr (*) T.P. 135244-T Diego A Serrano D.

Auditor Externo
Miembro de CROWE CO S.A.S
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

^(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Concesionaria Vial del Andina S.A.S.

Estado Flujos de Efectivo Por método Indirecto

A 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022) (En miles de pesos colombianos)

	Nota _	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		303.889.555	478.441.33
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado			
en las actividades de operación:			
Ingreso de concesión	14,24	(893.224.968)	(1.307.572.83
Deterioro del activo intangible de concesión	14, 24	(4.612.970)	356.61
Gasto impuesto de renta	16	165.558,220	261.747.54
Intereses causados	17,18,28	355.218.486	292.624.67
Depreciación	13,25	6.412.921	6.234.95
Amortización de otros activos intangibles	15,25	40.531	28.53
Amortizacion activo intangible concesionado	14,25	21.288.682	
Pérdida en venta por baja del activo	13,25	46.434	50.55
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	178,175,492	334,498,13
Otros activos no financieros	12	467.908	(121.63
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	(7.323.523)	36.402.98
Beneficios a los empleados	21	275.043	128.22
Otros pasivos no financieros	22	(2.891.483)	(20.608.64
The contract of the contract o		123.320.328	82.210.43
Intereses pagados	17,18	(263.841.149)	(179.667.95
Impuestos pagados	16	(3.663.827)	(1.771.77
Efectivo neto usado en actividades de operación	100 10-	(144.184.648)	(99.229.29
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de Equipo	13	(2.000.739)	(2.430.48
Adquisición de otros activos intangibles	15	(105.373)	(66.11
Disminución (Aumento) en inversiones restringidas y no restringidas	10	(75.230.784)	81.09
Efectivo neto (usando en) provisto por las actividades de inversión		(77.336.896)	(2.415.50
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Desembolsos nuevos creditos	17	_	137.514.00
Desembolso de creditos subordinados recibidos	18	_	112.500.00
Pagos Capital NIIF 16	17	(3.140.682)	(2.259.55
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	(3.140.682)	247.754.44
Variación neta del efectivo		(224.662.226)	146.109.64
fectivo al inicio del año	9	324.046.020	177.936.37
efectivo al final del periodo antes de efectivo restringido	9 -	99.383.794	324.046.02
Menos Efectivo Restringido	9 =	(60.627.932)	(130.493.77
Efectivo al final del periodo	-	38.755.862	193.552.24
X 7 X	_	30.733.602	193.332.24
nse las notas que hacen parte integral de los estados financieros.			
\ /. \ \ \ \		/ /	
L. W.Lake	1/3	7).
A. Ricardo Postarini Herrera Elixander Mendieta Be	T3	Diego A. Ser) . rano D.
	T/3	Diego A. Sen	
	TI3	Diego A. Sen Auditor Ext Miembro de CROW	terno

^(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Crowe CO S.A.S.

Carrera 16 # 93-92 Edificio Crowe Bogotá D.C., Colombia NIT 830.000.818-9 PBX 57.1.605 9000 Contacto@Crowe.com.co www.Crowe.com.co

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A los accionistas de la CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. (en adelante la Concesión) que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los citados estados financieros auditados, tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S., al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Concesión Vial de los Llanos de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

 a. Los estados financieros de la Concesión, al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por nosotros, sobre los cuales expresamos una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2023.



b. En cumplimiento al literal (q) del numeral 4.5, capítulo IV, Principales Obligaciones del Concesionario durante la Fase de Construcción, de la parte general del contrato de la Concesión No. 005 del 09 de junio de 2015, se emiten estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Concesión en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Concesión para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Concesión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Concesión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

B.



- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Concesión para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Concesión deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si lo estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Concesión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados.

CROWE GO S.A.S

DIEGO A. SERRANO D. Audito Externo T.P: No. 180.453 – T Bogotá D.C. - Colombia

29 de febrero de 2024.

Concesionaria Vial Andina S.A.S. -- Coviandina S.A.S.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información de la entidad

CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S (en adelante "la Compañía") es una entidad con domicilio en Colombia ubicada en AV Calle 26 N° 57 83, Oficina 1001, torre 7 con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2075.

Su objeto social exclusivo es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de Asociación Público-Privada – APP, adjudicado con ocasión a la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, el cual consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato y es ejecutado por cuenta y riesgo de la Sociedad Concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en la Publicación y aquellos establecidos en el Contrato de Concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexa o complementaria con la anterior.

Se contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del Concesionario, indicadas en el Contrato de Concesión tal y como se establece a continuación:

- (a) La Concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la Sección 4.2 de la parte general del Contrato de Concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del Contrato de Concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese Contrato de Concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del Contrato de Concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el Contrato de Concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.
- (b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el Concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del Proyecto que hayan sido construidos por el Concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del Contrato de Concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el Contrato de Concesión, en particular en los apéndices técnicos del Contrato de Concesión y en la ley aplicable.
- (c) El alcance físico del Proyecto, aparece indicado en el Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión, incluido la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015.
- (d) Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la Sociedad Concesionaria podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ellos, todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para los fines que ella persigue que se relacionan directamente con el objeto social ya determinado, como por ejemplo, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, dar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, dar en prenda o en garantía toda clase de títulos valores, o efectos de comercio o civiles, organizar y asesorar empresas de cualquier naturaleza; obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles a la actividad social.

El Contrato de Concesión en el numeral 3.14 (a) establece que el Concesionario, actuando como fideicomitente debe incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto. De acuerdo con esto COVIANDINA S.A.S. presenta sus libros de contabilidad integrados con el Fideicomiso Coviandina, administrado por la Fiduciaria Corficolombiana S.A.

La Compañía es una entidad controlada por ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S., quien predica la calidad de controlante de COVIANDINA por medio de un acuerdo de accionistas celebrado con COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S. compañías de grupo Aval.

Fiducias mercantiles

En Colombia las entidades que participen en licitaciones para concesiones deben cumplir con los aspectos legales descritos en la licitación y en los modelos de contrato, entre ellos:

- Elegir una Sociedad Fiduciaria para que administre los recursos económicos tanto para la etapa de construcción como de recaudo y mantenimiento, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo.
- El Patrimonio Autónomo es directamente responsable del recaudo y registro de los ingresos provenientes de los cobros de peajes cuando se está en la etapa de operación (uso de las vías).
- El Patrimonio Autónomo debe adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato de concesión.
- La Concesionaria es la responsable de cumplir con lo estipulado en el contrato de concesión, desarrollando los proyectos y asegurando su cumplimiento y calidad a través de la contratación de proveedores.
- La Concesionaria debe buscar los recursos económicos a través de la financiación.

La fiducia mercantil constituida como patrimonio autónomo o administración y pagos de Coviandina S.A.S. es la siguiente:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Fideicomiso Coviandina 3-1-54062 - Fiduciaria Corficolombiana S.A.

El fideicomiso tiene por objeto que el fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria los Bienes Fideicomitidos, es decir todos los activos y pasivos y en general todos los recursos del Proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las Etapas de Ejecución del Contrato de Concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del Proyecto y del Contrato de Concesión. En desarrollo de lo anterior, el objeto del Contrato de Fiducia comprende lo siguiente: La administración de todos y cada uno de los recursos que se manejen en el Proyecto. La inversión de los recursos que se destinen para cumplir el objeto del Contrato de Concesión que sean administrados en los Fondos de Inversión Colectiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1525 de 2008 y que la Documentación Financiera y el Contrato de Concesión permitan. El desarrollo de esquemas de financiación, entre ellos, titularizaciones, emisiones de bonos, sindicaciones, pignoraciones o cesiones de derechos con el fin de facilitar la consecución de recursos necesarios para la ejecución del Proyecto cuando el Fideicomitente lo solicite, así como ser sujeto de crédito para efectos del endeudamiento del Concesionario, servir de garantía y fuente de pago a los Prestamistas que suministren al Concesionario los Recursos de Deuda necesarios para la financiación del Proyecto, en las condiciones previstas para tal fin en el Contrato de Concesión y/o en los Documentos Financieros, con los recursos disponibles en la Cuenta Proyecto del Fideicomiso, exceptuando lo correspondiente a las Subcuentas Predios, Compensaciones Ambientales y Redes, pudiendo servir como deudor adicional al Concesionario, sin perjuicio de que, en los términos de la Sección 3.8.(a) y (b) de la Parte General del Contrato de Concesión, el Concesionario mantenga, de manera exclusiva, la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme, y en consecuencia actuar como deudor principal o solidario frente a los Prestamistas. Para estos efectos, los derechos económicos a favor del Concesionario, derivados del Contrato de Concesión podrán ser incondicionalmente cedidos a los Prestamistas. El aseguramiento de que los recursos del Proyecto se destinen al pago de obligaciones de conformidad con lo establecido en el Contrato de Concesión Parte General y Especial, sus Apéndices y demás documentos que los conforman, así como la Documentación Financiera.

El término de duración del Contrato será el necesario para la ejecución del Contrato de Concesión, incluyendo el término de duración de la Etapa de Reversión y su prolongación hasta la culminación de la liquidación del Contrato de Concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1508 de 2012.

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 28 de febrero de 2024, con corte al 31 de diciembre de 2023.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía firmó actas de entrega de las unidades funcionales 1 y 4 el 30 de noviembre del 2020, de las unidades funcionales 6.1 y 6.2 el 06 de agosto de 2021, de la unidad funcional 2 el 03 de marzo de 2022, de la unidad funcional 6.3 el 24 de marzo de 2022, la unidad funcional 5 el 30 de junio de 2022, la unidad funcional 3 el 29 de Julio de 2022 y la unidad funcional 6.4 el 31 de julio de 2023 con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y Consorcio Metro andina, y a su vez percibe retribución de estas unidades funcionales; de la UF 1, 2, 3, 4, 5, 6.1, 6.2, 6.3, y 6.4 con corte noviembre de 2023.

Con lo anterior se dará por terminada la fase de construcción e inicio a la fase de operación y Mantenimiento la cual se dio el 1 de agosto de 2023.

Deterioro de instrumentos financieros - Otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de la NIIF 9 (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados y activos contractuales), todo contemplado dentro del contrato de concesión N° 005 de 2015, la Concesionaria ha considerado la evaluación de los impactos que el COVID-19 está teniendo por las medidas adoptadas por los Gobiernos departamentales y el Gobierno Nacional.

Dentro de los análisis realizados en relación con el deterioro de instrumentos financieros, no se identificaron afectaciones en los flujos de los instrumentos financieros; así mismo, en la actualización de la metodología utilizada para el cálculo de deterioro los activos de contrato no se presentaron variaciones en la etapa en la cual se encuentran estos activos y tampoco en el ratio de deterioro a aplicar, dado que la probabilidad de default del emisor (estado colombiano) y su probabilidad de incumplimiento no han presentado variación.

La Compañía continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a futuro.

Deterioro del valor de los activos – Equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible)

Al 31 de diciembre de 2023, la temporalidad del cese de algunas operaciones ha generado la aparición de indicadores de deterioro, de acuerdo con lo cual se ha hecho necesario revisar las evaluaciones de deterioro que fueron ejecutadas al cierre del año 2022, y si es el caso efectuar nuevas evaluaciones que no habían sido efectuadas antes al no existir indicadores.

En la actualización se determinó la no prueba de deterioro planta y equipo y la validación del deterioro efectuado a los Intangibles para incorporar las condiciones económicas que se vienen observando, abordando en los casos que ha sido necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los factores utilizados para determinar las tasas de descuento fueron revisados para reflejar el impacto de las medidas tomadas por los Gobiernos para controlar el virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de los activos).

Al 31 de diciembre de 2023 no se presenta, ni realiza registro alguno de provisión por el deterioro de los activos.

El saldo de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2022:

Δ	diciembre	31
~	ulciellible	

Activo Intangible de concesión % de aplicación deterioro

7.140.686.288 0.0646%

Total

4.612.970

2. Bases de presentación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para el año 2021, la compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Para el año 2022, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, no se reconoció ningún efecto debido a que no hubo cambios que pudieran afectar a la Concesionaria.

Un detalle de las políticas contables significativas está incluido en la nota 3 de estos estados financieros.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados financieros:

Partida	Base de medición	
Inversiones	Valor razonable	

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, la Compañía analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se redondean a la unidad de miles más cercana (COP\$ 000), salvo cuando se indique lo contrario.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las tasas fueron de \$ 3.822,05 y \$4.810,20 respectivamente (cifras en pesos colombianos). Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

3.2 Efectivo

El efectivo incluye el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles en una cantidad



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: Incluye el disponible, los depósitos en bancos, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: El efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

3.3.2 Clasificación y medición posterior

i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

 Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía, considera:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii) Deudores y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

iv) Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva menos el deterioro relacionado.

v) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

vi) Desvalorización en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

vii) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos financieros contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

3.4 Equipo

El Equipo incluye los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que la Compañía mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Equipo se registra en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; Los terrenos tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles expresadas en años:

Componente	Vida úti
Edificios y construcciones	70 - 100
Equipo de oficina	5 – 20
Enseres y accesorios	10 – 20
Equipo informático	3 – 10
Vehículos	5 – 25
Maquinaria y equipo	5 – 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida "gastos de administración" o en el "costo" cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de la Compañía para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes que en su mayoría se realizan anualmente, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los gastos de conservación y mantenimiento del Equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

3.5 Arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

3.5.1 Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los Equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía presenta activos por derecho de uso, que no cumplen con la definición de propiedad de inversión, en "Equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de Tl. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.5.2 Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Compañía aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

3.6 Derechos sobre acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dicha Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura: Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15, durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

3.7 Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene la Compañía son:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por la Compañía, se registra al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

3.8 Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

3.9 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamientos, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.10 Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles, propiedades de inversión y Equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa por lo menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo es la unidad más pequeña que genera flujos de efectivo independientes y para la cual el crédito mercantil debe ser monitoreado. Las pruebas de deterioro envuelven varios supuestos, incluyendo condiciones financieras de la contraparte, flujos de caja esperados, datos estadísticos, tasas de descuento y precios de mercado observables. Los supuestos y estimaciones son basados sobre juicios de la Gerencia y otra información disponible antes de la emisión de los estados financieros.

3.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

3.11.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.11.2 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que realiza la Compañía procedentes de una decisión unilateral de la empresa de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la empresa de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

otros beneficios que la Compañía, unilateralmente, decide otorgar a sus empleados en estos casos.

3.12 Impuestos

Con la Ley 1943 de 2018 (Art 78) y posteriormente con la Ley 2010 de 2019 (Art 90) se desmontó gradualmente la tarifa de la renta presuntiva y que a partir del 2021 y siguientes la tarifa es del 0%. Por lo anterior, para la determinación del impuesto de renta ya no se debe comparar entre la utilidad gravable y la renta presuntiva.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias o impuesto de renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la Ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Compañía realizó la remedición del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46,47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del Artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el primer semestre, Es deducible el cien por ciento de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.

En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.

3.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros representan obligaciones a cargo de la Compañía que se espera liquidar en el futuro mediante la transferencia de un recurso económico.

En la categoría de otros pasivos no financieros se incluyen valores entregados por el concedente por concepto de vigencias futuras que han sido establecidas contractualmente en los contratos de concesión, incrementado por los rendimientos generados por estos recursos, además de los



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

recursos recibidos de excedentes de peajes. También se incluye en esta componente los recursos destinados a realizar pagos a terceros.

3.14 Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos.

3.14.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.14.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que la Compañía y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las actividades principales a partir de las cuales la Compañía genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato a las diferentes etapas del contrato (Preconstrucción y Construcción).

Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.

El resto de los ingresos reconocidos por peajes, que no remuneran la inversión y que actualmente están diferidos para efectos de los estados financieros, serán considerados un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustarán por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Subvención del Gobierno

Las subvenciones que compensan a la Compañía por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

3.15 Costos

La Compañía reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

3.16 Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

del activo o pasivo financiero. Los gastos por intereses se registran como gastos financieros en la cuenta de resultados.

3.17 Capital social

3.17.1 Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros.

La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)		Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

5.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

5.1.1 Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en sus operaciones futuras. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

5.1.2 Medición de activos sobre acuerdos de concesión

La entidad que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

Para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos de concesión, las entidades aplican el esquema de los 5 pasos descrito en la NIIF 15. En la aplicación del Paso 3 - "Determinación del precio", se identificó que la contraprestación definida en los contratos de concesión incluye tanto importes fijos, como importes variables y que además incluye un componente significativo de financiación. Por lo anterior, se hace necesario actualizar periódicamente la estimación del precio de los contratos, los cuales incluyen principalmente los siguientes supuestos:

- Proyecciones de tráfico



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Tasa TES-UVR
- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Tasa representativa del mercado (para las concesiones que tienen vigencias futuras indexadas a la TRM)

Igualmente, en el paso 5 - "Reconocimiento del ingreso", se determinó que, por las características del contrato y por tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, se consideró que el método más adecuado para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones es el denominado "método de recursos", en el cual los ingresos se reconocen sobre la base de los esfuerzos o recursos utilizados por la concesionaria para satisfacer cada obligación de desempeño (construcción u operación y mantenimiento), en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones. Para estimar la relación entre los recursos utilizados y los recursos totales se utilizan los siguientes supuestos:

- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de avance en ejecución de obra

Los cambios en los precios de las transacciones por la actualización de las variables descritas, que sean atribuibles a las obligaciones que ya han sido satisfechas (avance de obra a la fecha), se deben reconocer en los resultados del periodo.

5.2 Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

5.2.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo.

5.2.2 Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

5.2.3 Determinación de vidas útiles

La entidad define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 3.4 – Equipo.

5.2.4 Estimación para contingencias

La entidad estima y registra una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

5.2.5 Interpretación de las complejas normativas fiscales

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la Compañía y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en el plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y a riesgos operacionales y legales.

La Compañía se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

6.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Análisis al riesgo de Liquidez:

Es el riesgo de que la Concesión no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. La Compañía mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

La Compañía maneja créditos de deuda subordinada, Senior donde las condiciones se dan por IPC, DTF y/o UVR.

La administración de la Compañía llegó a la decisión de que los pasivos (crédito senior) cuyos valores estén expresados en UVR, se deben ajustar mensualmente y así revisar el valor real del saldo de la deuda teniendo en referencia los datos publicados por el Banco de la Republica y así provisionar el valor en pesos faltante en la fecha en que vaya a realizar el pago de la obligación.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2023:

	libros	Flujo contractual	menor a 12 meses	1 a 5 años
	541.788.004	808.596.042	49.703.400	758.892.642
Préstamos con entidades vinculadas	1.652.140.769	2.331.081.167		2.097.615.943
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	557.459	557.459	-	557.459
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	57.416.056	57.416.056	54,948,008	2.468.048
Total	2.251.902.288	3.197.650.723	338.116.632	2.859.534.092

A 31 de diciembre de 2022:

	libros	Flujo contractual	menor a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	908.978.552	1.849.612.617	108.993.888	1.740.618.729
Préstamos con entidades vinculadas	1.196.713.565	1.714.138.163	340.135.145	1.374.003.018
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	557.459	-		557.459
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64.739.579	-	62.116.819	2.622.760
Total	2.170.989.155	3.563.750.780		

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

Como información complementaria para el riesgo de liquidez es importante anotar que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no poseía cupo de crédito aprobado

6.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Los créditos otorgados por la Compañía son todos a filiales, asociadas o vinculadas y que, por lo general, hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

Los recursos con los cuales se fondean los créditos a vinculados económicos provienen en su totalidad de recursos propios, por lo que no ha sido necesario un apalancamiento externo; ello mitiga el riesgo de tasas de interés.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	2023	2022
Efectivo restringido y no restringido (1)	99.369.794	324.032.020
Inversiones (2)	76.898.054	1.667.270
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	19.632.835	19.079.268
Total	195.900.683	344.778.558

Efectivo restringido y no restringido (1)

La Compañía mantenía efectivo en bancos por \$ 99.369.794 al 31 de diciembre de 2023 (a 31 de diciembre de 2022 \$324.032.020), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por la calificadora BRC STANDARD & POOR'S para Banco de Bogotá y FITCH RATINGS para el Banco BBVA y Banco de Occidente:

Banco	Entidad Calificadora	Calidad Crediticia	
Banco de Bogotá	BRC Investor Services S.A	BRC 1+	
Banco BBVA	Fitch Ratings	F1+	
Banco de Occidente S.A	Fitch Ratings	F1+	

Inversiones (2)

Las inversiones de la Compañía son consideradas como instrumentos de inversión para el manejo de liquidez o corto plazo. Las inversiones del Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus, el Fondo de Inversión Colectiva Confianza Plus y el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Liquidez 1525 plus tienen calificación crediticia AAA determinada por la Fitch Ratings Colombia S.A. SCV.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)

La exposición de la Compañía del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, (tanto las de la Compañía como las de sus operaciones conjuntas), ya que se relacionan directamente con su objeto social, ya sea como clientes, proveedores o contratistas.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero, producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6.3.1 Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de tales préstamos. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

A 31 de diciembre de 2023

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos Porcentuales	Tasa Efectiva al cierre
Préstamos	407.227.329	DTF	1,00%	12,69%
Préstamos	1.244.913.440	IPC	6,75%	17,27%
Préstamos	535.869.026	UVR	7,5%	10,31%
Obligaciones por arrendamiento financiero	5.918.978			
Total	2.193.928.773	1		

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al Cierre	Mínima	Máxima
DTF (Efectiva)	12,69%	14,84%	12,69%
IPC (Efectiva)	17,27%	18,68%	17,27%
UVR (Efectiva)	10,31%	12,39%	10,31%

A 31 de diciembre de 2022



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos Porcentuales	Tasa Efectiva al cierre
Prestamos	367.858.028	DTF	1,00%	14,84%
Prestamos	1.243.283.306	IPC	6,50%	18,68%
Prestamos	485.491.124	UVR	7,5%	12,39%
Obligaciones por arrendamiento financiero	9.059.659		·	
Total	2.105.692.117			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al Cierre	Mínima	Máxima
DTF (Efectiva)	14,84%	3,21%	14,84%
IPC (Efectiva)	18,68%	6,90%	18,68%
UVR (Efectiva)	12,39%	4,95%	12,39%

Análisis de sensibilidad Obligaciones financieras con entidades relacionadas

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a Tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligación al DTF	306.382.635	100.844.694	45.467.183	55.377.511	345.262.591	61.964.738
Obligación al IPC	1.200.000.002	44.913.440	224.160.000	(179.246.560)	1.407.240.002	(162.326.560)
Obligación al UVR	400.000.000	135.869.027	49.560.000	86.309.027	441.240.000	94.629.027
Total	1.906.382.637	281.627.161	319.187.183	(37.560.022)	2.193.742.594	(5.732.796)

Análisis con IPC

Al 31 de diciembre de 2023

Resultado antes de impuestos

Efecto en patrimonio

IPC+1%

847.574

2.421.640

IPC-1% (853.671) (2.439.060)

Al 31 de diciembre de 2022

Resultado antes de impuestos

Efecto en patrimonio

IPC+1%

806.238

2.303.537

IPC-1%

(811.896)

(2.319.703)



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Análisis con DTF

Al 31 de diciembre de 2023

Resultado antes de impuestos

DTF+1% 1.083.063

DTF-1% (1.083.063)

Al 31 de diciembre de 2022

Resultado antes de impuestos

DTF+1% 1.073.907

DTF-1% (1.073.979)

Efecto en patrimonio

3.094.465

(3.094.465)

Efecto en patrimonio

3.068.307 (3.068.511)

6.4 Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Compañía se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

6.5 Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total.

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital.

7. Estimación de valores razonables

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

El mercado principal para el activo o pasivo; o



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Entidad utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, concediendo la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

7.1 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 sobre bases recurrentes:

Al 31 de diciembre de 2023



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Nivel 1
Activos -Instrumentos de patrimonio	
Fondos de capital y carteras colectivas	76.898.054
Total	76.898.054
Al 31 de diciembre de 2022	, /12
	Nivel 1
Activos -Instrumentos de patrimonio	0
Fondos de capital y carteras colectivas	1.667.270
Total	1.667.270

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

7.2 Valor razonable de activos no medidos a valor razonable

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determinan con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

Para el efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fijan y variable se evalúan por el Grupo en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos del Grupo, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

8. Fiducia mercantil

Aunque no existen requerimientos concretos sobre estos temas en las NIIF, con base en el marco conceptual se puede establecer el tratamiento en los estados financieros de estos negocios:

En un negocio de fiducia mercantil puede involucrarse o no el traspaso de la propiedad a la Fiduciaria, así que el tratamiento bajo NIIF no depende únicamente de la clasificación como fiducia mercantil o encargo fiduciario, sino también del objeto del contrato y particularmente el de fiducia de administración.

Bajo este tipo de contrato, se puede entregar cualquier tipo de bienes, tangibles e intangibles, con la finalidad de ser administrados por la Fiduciaria, según las indicaciones del fiduciante. Dado que el fideicomitente es quien decide qué hacer con los bienes, y la fiduciaria solamente actúa en función de las instrucciones recibidas de aquél, entonces el fideicomitente debe mantener, en sus propios estados financieros, los activos entregados y los pasivos generados; no obstante, transfiera la propiedad de estos a la Fiduciaria. De igual forma, el fideicomitente reconocerá los ingresos y gastos originados por los bienes entregados a la fiduciaria, si los hubiere

La Compañía tiene constituida una fiducia mercantil con las características que se enuncian en la información de la entidad, Fiducia Mercantil. Nota 1 de estos estados financieros

Saldos al 31 de diciembre de 2023 del Patrimonio Autónomo:

Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costos y Gastos	Resultado
8.052.266.542	2.342.235.023	5.710.031.519	1.046.399.936	576.972.711	469.427.225
8.052.266.542	2.342.235.023	5.710.031.519	1.046.399.936	576.972.711	469.427.225

9. Efectivo restringido y no restringido,

Los saldos del efectivo restringido y no restringido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Efectivo en caja	14.000	14.000
Saldos en bancos (1)	99.369.794	324.032.020
Subtotal	99.383.794	324.046.020
Efectivo restringido (2)	60.627.932	130.493.778
Efectivo no restringido	38.755.862	193.552.242
CONTRACTOR ACTIONS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSI ANALYSI ANALYSI AN	-	

(1) El saldo en bancos corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias, la cuales devengan intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(2) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato suscrito entre la ANI y la Concesión; la porción corriente responde a las cuentas de recaudos de peajes, Aportes ANI, interventoría, supervisión y soporte contractual que manejan pagos de las facturas mensuales y trimestrales por la autorización de la ANI.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presentaron sobregiros.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	2023	2022
BRC1+, F1+, y AAA	99.369.794	324.032.020
	99.369.794	324.032.020

A continuación, se detalla la relación de depósitos bancarios en calidad de efectivo:

Entidad	2023	2022	Destinación
BBVA Colombia S.A.	2.048.213	5.134.027	Efectivo para pagos realizados por la concesionaria
BBVA Colombia S.A.	138.249	97.237.261	Efectivo para pagos directamente para la construcción CAPEX
BBVA Colombia S.A.	22	39,416.328	Efectivo Otras Reservas
BBVA Colombia S.A.	163	829	Coviandina Sub Ingreso Tiquetes Prepagos
Banco de Occidente S. A.	249.128	119.880	Efectivo para pagos realizados por la concesionaria
Banco de Occidente S. A.	3.722.582	3.206.087	Efectivo restringido para pago soporte contractual
Banco de Occidente S. A.	3.719.417	3.370.985	Efectivo restringido para pago obras menores
Banco de Occidente S. A.	1.949.322	1.343.878	Efectivo restringido para pago MASC
Banco Bogota S. A.	6.274.037	57	Disponible consignado por el crédito senior y deuda subordinada
Banco Bogota S. A.	27.180.954	44.391.284	Efectivo para pagos directamente para la construcción CAPEX
Banco Bogota S. A.	213.640	285.717	Efectivo para pagos directamente para los gastos OPEX
Banco Bogota S. A.	45.391.819	78.474.439	Efectivo recaudo peajes de las estaciones de peaje
Banco Bogota S. A.	307.492	39.213.135	Disponible por excedentes ANI
Banco Bogota S. A.	17.971	12.078	Disponible por explotación comercial



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Banco Bogota S. A.	2.276.927	5.824.821	Disponible consignado en el fideicomiso prestamista que exige el contrato como respaldo de la deuda
Banco Bogota S. A.	233.065	855.853	Corresponde al fideicomiso prestamista para el servicio de la deuda tramo pesos
Banco Bogota S. A.	42.600	156.333	Corresponde al fideicomiso prestamista para el servicio de la deuda tramo UVR
Banco Bogota S. A.	49.629	116.680	Efectivo disponible tiquetes prepago
Banco Bogota S. A.	5.554.564	4.873.177	Efectivo restringido obras menores
	99.369.794	324.032.020	=:: =::

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 6.3.

10. Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

76.898.054	1.667.270
76.898.054	1.667.270
	Proposition of the property of

(1) La Compañía posee instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso relacionado con aportes a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que sólo pueden ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión.

	diciembre de 2023	diciembre de 2022
Encargo fid. Valor plus 1 - cuenta proyecto 4669	227.654	888.354
Encargo fid. Valor plus 1 - cuenta proyecto 4684	\(\begin{array}{c} \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	33.910
Encargo fid confianza plus - Compensaciones Ambientales	28.500.395	∞ (
Encargo fid confianza plus – Predios	42.067.112	21.715
Liquidez 1525 Plus - interventoria y supervisión	6.075.514	699.769
Encargo fid confianza plus - inversión	27.379	23.522
Total Inversiones No Restringidas	\$ 76.898.054	1.667.270



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Otras cuentas por cobrar (1)	19.632.835	7.732.210
Cuentas por cobrar a la ANI (2)		11.347.058
Deterioro cuenta por cobrar a la ANI	2	-7.330
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar \$	19.632.835	19.071.938

- (1) Para el 31 de diciembre de 2023 el incremento corresponde a cuentas por cobrar clientes nacionales (factura emitida al Fondo nacional de gestión del riesgo de desastres), anticipo a proveedores (los valores más significativos están con Indra Comsa, Disico, Electrificadora del meta, Equipos de Geotecnia, Indra Colombia), trabajadores incapacidades y licencias ARP y 31 de diciembre de 2022 corresponde a anticipo a contratistas especialmente el Consorcio Constructor (EPC), además la venta de 6 camionetas las cuales se han venido pagando a cuotas
- (2) Corresponde a los costos del OPEX incurridos en la etapa de construcción. Este valor será cancelado en la medida que ingresen los recursos de peajes de las unidades funcionales Operación y Mantenimiento (OyM). A continuación el movimiento de la cuenta por cobrar:

Saldo acumulado al 1 de enero de 2022	138.207.563
Adiciones	204.277.124
Retribución	(331.137.629)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11.347.058
Adiciones	178.736.451
Retribución	(190.083.509)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	2023	2022
Corriente	19.632.835	19.071.938
Total otras cuentas por cobrar	\$ 19.632.835	19.071.938

Riesgos crediticios y de mercado, y pérdidas por deterioro:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En la nota 6.2 se incluye información sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

12. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Impuestos por recuperar diferente a las ganancias (1)	403.521	236.094
Otros activos no financieros (2)	375.280	1.010.615
Total otros activos no financieros	778.801	1.246.709

- (1) Los saldos reportados como otros impuestos por recuperar corresponden a anticipos y retenciones que le practicaron a la Compañía por Industria y Comercio, que se legalizarán en el corto plazo.
- (2) Corresponden a adquisición de predios para la ejecución del proyecto con recursos de la Concesionaria, que se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI los cuales serán legalizados en 2024.

13. Equipo de uso propio y por derechos de uso

El siguiente es un resumen del equipo de la Compañía que incluye tanto los activos de uso propio como aquellos que se derivan de un arrendamiento y por tanto genera un derecho de uso:

A 31 de diciembre de	A 31 de diciembre de
2023	2022
\$ 18.263.361	16.212.671
16.270.285	16.270.285
6.414.281	6.140.369
830.652	1.857.292
1.962.150	1.710.746
183.271	166.391
844.514	837.315
(24.620.049)	(18.587.990)
\$ 20.148.465	24.607.081
2.7	\$ 18.263.361 16.270.285 6.414.281 830.652 1.962.150 183.271 844.514 (24.620.049)

El siguiente es el movimiento de Equipo:

	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	equipo por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	6.188.181	678.890	2.271.550	15.668.064	15.612.290	150.161	40.569.136
Adiciones Activos derecho de uso	-		-	-	657.995	7-	657.995
Adiciones	404.429	31.676	286.821	1.691.333		16.230	2.430.489
Ventas	(350.691)	2	(8.299)	-	*	±3	(358.990)
Baja	(101.550)		(2.010)	147	(A)		(103.560)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.140.369	710.566	2.548.062	17.359.397	16.270.285	166.391	43.195.070

Propiedad plants v



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.140.369	710.566	2.548.062	17.359.397	16.270.285	166.391	43,195,070
695.669	122.181	262.046	903.963	-	16.880	2.000,739
emil Võpemanoversine	(1.171)	(3.443)		2	-	(4.614)
(421.757)	(924)	-			~	(422.681)
6.414.281	830.652	2.806.665	18.263.360	16.270.285	183.271	44.768.514
Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Propiedad, planta y equipo por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
(3.069.779)	(330.159)	(766.377)	(2.862.075)	(5.715.626)	(21.010)	(12.765.026)
(923,655)	(192.765)	(369.493)	(2.098.309)	(2.625.095)	(25.640)	(6.234.957)
333.863		8.299			-	342.162
67.822		2.010			2	69.832
(3.591.749)	(522.924)	(1.125.561)	(4.960.384)	(8.340.721)	(46,650)	(18.587.989)
(3.591.749)	(522.924)	(1.125.561)	(4.960.384)			(18.587.989)
(991.130)	(55.786)	(432.219)	(2.272.390)			(6.412.921)
376.554	2.095	2.212	-	-	(30.301)	380.861
(4.206.325)	(576.615)	(1.555.568)	(7.232.774)	(10.965.816)	(82.951)	(24.620.049)
2.548.620 2.207.956	187.642 254.037	1.422.501 1.251.097	12.399.013 11.030.586	7.929.564 5.304.469	119.741 100.320	24.607.081 20.148.465
	695.669 (421.757) 6.414.281 Vehículos (3.069.779) (923.655) 333.863 67.822 (3.591.749) (991.130) (991.130) 4.206.325) 2.548.620	695.669 122,181 (1.171) (924) 6.414.281 830.652 Vehículos Enseres y accesorios (3.069.779) (330.159) (923.655) (192.765) 333.863 67.822 - (3.591.749) (522.924) (391.130) (557.86) 376.554 2.095 (4.206.325) (576.615) 2.548.620 187.642	695.669 122.181 262.046 (1.171) (3.443) (421.757) (924) - 6.414.281 830.652 2.806.665 Vehículos Enseres y Equipo informático (3.069.779) (330.159) (766.377) (923.655) (192.765) (369.493) 333.863 - 8.299 67.822 - 2.010 (3.591.749) (522.924) (1.125.561) (3.591.749) (522.924) (1.125.561) (991.130) (55.786) (432.219) 376.554 2.095 2.212 (4.206.325) (576.615) (1.555.568) 2.548.620 187.642 1.422.501	695.669 122.181 262.046 903.963 (1.171) (3.443) - (421.757) (924) (4.14.281 830.652 2.806.665 18.263.360 Vehículos Enseres y Equipo informático equipo (3.069.779) (330.159) (766.377) (2.862.075) (923.655) (192.765) (394.93) (2.098.309) (333.863 - 8.299 - (4.206.384) (3.591.749) (522.924) (1.125.561) (4.960.384) (3.591.749) (522.924) (1.125.561) (4.960.384) (991.30) (55.786) (432.219) (2.272.390) (376.554 2.095 2.212 - (4.206.325) (576.615) (1.555.568) (7.232.774) (2.548.620 187.642 1.422.501 12.399.013	695.669 122.181 262.046 903.963 - (1.171) (3.443) - (421.757) (924) - (5.414.281) 830.652 2.806.665 18.263.360 16.270.285 Vehículos Enseres y accesorios informático equipo equipo por derechos de uso (3.069.779) (330.159) (766.377) (2.862.075) (5.715.626) (923.655) (192.765) (369.493) (2.098.309) (2.625.095) (333.863 - 8.299 - (2.010 - (3.591.749) (522.924) (1.125.561) (4.960.384) (8.340.721) (3.591.749) (522.924) (1.125.561) (4.960.384) (8.340.721) (991.130) (55.786) (432.219) (2.272.390) (2.625.095) (376.554 2.095 2.212 - (4.206.325) (576.615) (1.555.568) (7.232.774) (10.965.816) (7.929.564)	Telephone Figure Figure

Las variaciones más representativas al 31 de diciembre de 2023 de equipo corresponden a:

- (1) Adquisición de un camión Chevrolet \$134.900 3 vehículos Nissan versa \$226.111 prensa hidráulica \$ 54.978, una barredora \$36.295, reflectometro por \$ 39.567, canastilla para grúa \$11.305 lo anterior para el desarrollo del proyecto.
- (2) Se realizaron ventas de activos cuantificados contablemente como son 8 vehículos por un valor de \$421.757, los cuales presentaban una depreciación acumulada \$376.554, estas ventas fueron por \$245.700, generando un ingreso por venta de estos por \$200.496, en la venta de Enseres y accesorios se vendió un TV generando un ingreso por 0.2 el cual se encontraba totalmente depreciado, en el caso de la baja de activos tanto en enseres y accesorios como Equipos informáticos su valor de adquisición se encontraban totalmente depreciados.

Todos los Equipo de la Compañía son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo.

Se incluye los derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16.

Durante los periodos informados no ha presentado pérdidas por deterioro del valor ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

14. Activos intangibles de concesión

Los activos intangibles concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022:

,	2023	2022
Activos Intangible de concesión		
Concesiones	7.855.174.867	7.140.686.288
Amortización Activo Intangible	(21.288.682)	(F)
Deterioro Capex	-	(4.612.970)
Total activos Intangible de concesión	7.833.886.185	7.136.073.318

El detalle del movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

Costo	Concesionaria Vial Andina S.A.S
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6.033.134.214
Adiciones	1.103.295.714
Deterioro activo intangible de concesión	(356.610)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.136.073.318
Adiciones	714.488.579
Amortización activo intangible de concesión	(21.288.682)
Deterioro activo intangible de concesión	4.612.970
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.833.886.185

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización de los activos intangibles esta correlacionado positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobrar a los usuarios que utilizan dicha infraestructura

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles registrados en el estado de resultados



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Ingreso	Concesionaria Via Andina S.A.S	
Saldo acumulado al 1 de enero de 2022	952.390.538	
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	1.103.295.714	
Costos por O&M, reconocidos por una cuenta por cobrar a la ANI	204.277.124	
Ingresos del periodo al 31 de diciembre de 2022	1.307.572.838	
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	714.488.579	
Costos por O&M, reconocidos por una cuenta por cobrar a la ANI	178.736.389	
Retribución Unidad Funcional 0	52.357.819	
Retribución Unidad Funcional 1	6.437.659	
Retribución Unidad Funcional 2	9.326.954	
Retribución Unidad Funcional 3	12.441.075	
Retribución Unidad Funcional 4	4.440.139	
Retribución Unidad Funcional 5	4.331.579	
Ingreso	Concesionaria Vial	
- 000 - 000 0000	Andina S.A.S	
Retribución Unidad Funcional 6,1	4.000.582	
Retribución Unidad Funcional 6,2	3.684.877	
Retribución Unidad Funcional 6,3	4.841.129	
Retribución Unidad Funcional 6,4	10.058.314	
Ingresos del periodo al 31 de diciembre de 2023	1.005.145.095	

El detalle de movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

	Concesionaria Andina S.A.S	Vial
Costos del periodo al 1 de enero de 2022	570.617.904	
Costos de construcción incurridos en el período	117.924.072	
Costos por AOM	172.175.612	
Total costos de concesión	290.099.684	
Costos financieros incurridos en el período	292.624.676	
Costos del periodo al 31 de diciembre de 2022 582.724.360		
Costos por AOM	222.389.559	
Total costos de concesión	222.389.559	
Costos financieros incurridos en el período	355.218.486	
Costos del periodo al 31 de diciembre de 2023	577.608.045	



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

15. Otros Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Costo		Software y licencias con vida útil finita
Saldo a 1 de enero de 2022	\$	834.387
Adiciones – Compras		66.112
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	900.499
Adiciones – Compras		105.372
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	1.005.872
Amortización acumulada		
Saldo a 1 de enero de 2022		37.102
Amortización del periodo		28.537
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	65.639
Amortización del periodo		40.531
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	106.170
Saldo neto		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	834.860
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 899.702	



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las variaciones más representativas de los activos intangibles corresponden a:

Tercero	Concepto		Valor	Amortización	Saldo
ASIC S.A.	Suce Linux Enterprise, es un complemento para el funcionamiento de SAP, comenzó su amortización a partir del mes de febrero de 2017 y tiene una vida útil de 33 años.	<u>\$</u>	5.694	(1.179)	4.515
ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL	Licencia Hyperion para cargue información Grupo AVAL		42.450	(5.008)	37.442
INTERLAN S.A.S	Licencia Symantec Endpoint Protection		12.057	(6.934)	5.123
MIDASOFT SAS	Software Midasoft Mod Estabilidad		14,714	(1.361)	13.354
PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS	Licencias Any Desk power y Office Hogar y empresa, licencias AutoCAD		37.889	(3.016)	34.874
SAP COLOMBIA S.A.S.	Licencia Software SAP		514.388	(57.110)	457.278
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S	Team Viewer Corporativo, comenzó su amortización a partir de julio de 2017 y tiene una vida útil de 391 meses, el cual es para realizar soportes y accesos remotos de los equipos		5.625	(1.119)	4.505
VISION SOFTWARE S.A.S.	Licencia generador de contenido Corecal Bridge, Licencia Exchange Online Plan, Licencia Acrobat, licencia de correo corporativo		320.734	(22.996)	297.738
XSYSTEM LTDA	Licencia AutoCAD		3.507	(370)	3.137
MICROHOME LTDA	Licencia AutoCAD		4.506	(192)	4.314
ESTRATEGIASDOCUMENTALES	Software Gestión Documental		43.139	(6.761)	36.377
ETEK INTERNATIONAL C	Licenciamiento Solución Pulse		1.169	(123)	1.046
		\$	1.005.872	(106.170)	899.702

(1) Adquisición de licencia Software SAP, Licencias Exchange online plan, software Midasoft Mod Estabilidad, Licencia comercial Acrobat Pro, licencias autocad, licencias correo corporativo.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

16. Impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

2023	2022
8.186.133	4.522.306
8.186.133	4.522.306
	8.186.133



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

16.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	2	(412.580)
Subtotal de impuesto corriente		(412.580)
Impuestos diferidos netos del periodo	(165.558.220)	(261.334.960)
Subtotal de impuestos diferidos	(165.558.220)	(261.334.960)
Total impuesto a las ganancias	(165.558.220)	(261.747.540)

16.2 Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes.

Para el año 2022 y el primer semestre 2023 no se presenta reconciliación de la tasa efectiva considerando que la Compañía generó perdida fiscal y por tanto no hay base para la determinación del impuesto corriente; por lo tanto, no una correlación entre el resultado contable y la base fiscal.

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

Año Origen	Valor
2023	100.261.437
2022	10.058.723

Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- •De acuerdo con lo establecido en la Ley de Inversión social, Ley 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es el 35%.
- •La tarifa de la renta presuntiva se reduce al 0% a partir del año 2021.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- •Para los periodos gravables 2022 y 2023, el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- •Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.

Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

16.3 Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022.

	Saldo 1 de enero 2022	Efecto en resultados	Saldo 31 de diciembre 2022	Efecto en resultados	Saldo 31 de diciembre 2023
Impuesto diferido activo Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de	267.595	127.939	395.533	(180.456)	215.078
planta y equipo Total impuesto diferido activo	267.595	127.939	395.533	(180.456)	215.078
Impuesto diferido pasivo		1211000			
Pasivos diferidos	(1.941.804)	(1.694.884)	(3.636.688)	(3.743.360)	(7.380.048)
Otros Pasivos (fondeos)	-	-	2	(44.853.732)	(44.853.732)
Cuenta por cobrar	37.899.968	54.019.959	91.919.927	(91.919.927)	
Activos intangibles	(1.317.718.893)	(380.854.480)	(1.698.573.373)	3.593.705	(1.694.979.668)
Perdida Fiscal	2	67.066.506	67.066.506	(28.454.450)	38.612.056
Total impuesto diferido pasivo	(1.281.760.729)	(261.462.899)	(1.543.223.628)	(165.377.764)	(1.708.601.392)
Total neto	(1.281.493.134)	(261.334.960)	(1.542.828.095)	(165.558.220)	(1.708.386.314)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la Compañía optó por registrar la remedición del impuesto



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue una recuperación de gastos que ascendió a \$183.481.160.

16.4 Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

17. Obligaciones financieras con terceros no vinculados

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras que al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presentaban saldos con terceros diferentes a partes relacionadas:

Porción corriente	2023	2022
Préstamos	8.568.631	21.893.954
Total obligaciones financieras corrientes	8.568.631	21.893.954
Porción no corriente	2023	2022
Préstamos	527.300.395	878.024.939
Obligaciones por derechos de uso	5.918.978	9.059.659
Total obligaciones financieras no corrientes	533.219.373	887.084.598
Total obligaciones financieras	541.788.004	908.978.552

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción		Moneda	Hasta	Diciembre 31 de 202	23 Total	Amortización	Tasa (EA)	Tasa
VANASASTA SAOSA ■PROSENTES SASTE	77.075.01		12 meses	De l'a 5 anos			Mínima	(EA) Máxima
Tramo Pesos (FCP Credicorp Capital)	4G	COP	8.568.631	127.300.395	135.869.026	Semestral	9.57%	10.23%
Tramo UVR (FCP Credicorp Capital)	4G	COP	Ē	400.000.000	400.000.000	Semestral	7.82%	8.03%
Obligaciones arrendamiento	por	COP	-	5.918.978	5.918.978	Mensual	13.18%	13.81%
			8.568.631	533.219.373	541.788.004			

Descripción	Moneda	Hasta	Total	Amortización	Tasa	Tasa



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

		1 mes	De 1 a 5 años			(EA) Mínima	(EA) Máxima
Tramo Pesos (Financiera de Desarrollo Nacional)	COP	14.427.768	400.000.000	414.427.768	Semestral	9.57%	10.23%
Tramo UVR (FCP 4G Credicorp Capital)	COP	7.466.186	478.024.939	485.491.125	Semestral	7.82%	8.03%
Obligaciones por arrendamiento	COP	<u> </u>	9.059.659	9.059.659	Mensual	11.74%	13.18%
		21.893.954	887.084.598	908.978.552	_		

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Total Obligaciones	\$ 541.788.004	908.978.552
Después de 2025	533.219.373	887.084.598
2024	8.568.631	21.893.954
Año	2023	2022

El siguientes es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	908.978.552	740.751.975
Adquisición de obligaciones financieras (1)	(400.000.000)	112.500.000
Pago de obligaciones financieras NIIF 16	(3.140.682)	(2.259.556)
Efectivo neto por las actividades de financiación	(403.140.682)	110.240.444
Intereses Causados	126.425.878	137.131,419
Intereses pagados de obligaciones financieras	(90.475.743)	(79.803.283)
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	(m)	657.997
Otros movimientos de obligaciones financieras	35.950.135	57.986.133
Saldo final al 31 de diciembre	541.788.005	908.978.552

(1) No representa flujo de efectivo, ya que el 29 de junio se realizó el cambio de titulares prestamistas de la deuda senior, retirándose Financiera de Desarrollo Nacional y adquiriendo la deuda 4 vinculados económicos (Banco de Bogota \$180. – Banco de Occidente \$145. – CFC Gas Holding SAS \$25. – Proyectos y Desarrollos Viales al Llano SAS \$50.)

18. Préstamos con entidades vinculadas

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presentaban saldos con terceros diferentes a partes relacionadas:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Porción corriente Préstamos	2023 44.913.440	2022 28.855.537
Total obligaciones financieras corrientes	44.913.440	28.855.537
Porción no corriente Préstamos	2023 1.607.227.329	2022 1.167.858.028
Total obligaciones financieras no corrientes	1.607.227.329	1.167.858.028
Total obligaciones financieras	1.652.140.769	1.196.713.565

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Diciembre 31 de 2023

		Hasta		JI de Lors		220	520
Descripción	Moneda	4 meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA)
Vinculados económicos (1)	COP					iviinima	Máxima
Tramo Pesos		44.913.440	1.200.000.000	1.244.913.440	Semestral	9.57%	10.23%
Deuda subordinada	COP		407.227.329	407.227.329	Condiciona a contrato de crédito	5.44%	5.67%
		44.913.440	1.607.227.329	1.652.140.769			

Diciembre 31 de 2022

Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	De 1 a 5 años	Total	Amortización		Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA)
Vinculados económicos (1)	COP						iviinima	Máxima
Tramo Pesos		28.855.537	800.000.000	828.855.537	Semestral		9.57%	10.23%
Deuda subordinada	COP	27	367.858.028	367.858.028	Condiciona contrato crédito	a le :	5.44%	5.67%
		28.855.537	1.167.858.028	1.196.713.565	11			

Se detalla a continuación las obligaciones financieras con vinculados económicos:

	2023		2022	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Estudios y Proyectos del Sol	57.473.635	28.197.905	57.473.635	20.812.707
Colombiana de Licitaciones y Concesiones	248.909.000	72.646.789	248.909.000	40.662.688
Banco de Bogota	640.000.000	23.953.834	460,000,000	16.591.935
Banco Popular	150.000.000	5.614.180	150.000.000	5.410.413



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	1.506.382.635	145.758.134	1.106.382.635	90.330.934
Proyectos Y Desarrollos Viales Al Llano S.A.S	50.000.000	1.871.393		-
CFC Gas Holding SAS	25.000.000	935.697		1.57
Banco Comercial AV Villas Banco de Occidente	70.000.000 265.000.000	2.619.951 9.918.385	70.000.000 120.000.000	2.524.860 4.328.331

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año		2023	2022
2024	_	44.913.440	28.855.537
Después de 2025		1.607.227.329	1.167.858.032
Total Obligaciones	\$	1.652.140.769	1.196.713.569

El siguientes es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	1.196.713.569	1.003.570.980
Adquisición de obligaciones financieras (1)	400.000.000	137.514.000
Efectivo neto por las actividades de financiación	400.000.000	137.514.000
Intereses Causados	228.792.609	155.493.257
Intereses pagados de obligaciones financieras	(173.365.404)	(99.864.668)
Otros movimientos de obligaciones financieras	55.427.205	55.628.589
Saldo final al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022	1.652.140.769	1.196.713.569

(1) No representa flujo de efectivo, ya que el 29 de junio se realizó el cambio de titulares prestamistas de la deuda senior, retirándose Financiera de Desarrollo Nacional y adquiriendo la deuda 4 vinculados económicos (Banco de Bogota \$180. – Banco de Occidente \$145. – CFC Gas Holding SAS \$25. – Proyectos y Desarrollos Viales al Llano SAS \$50.)

19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por plazo de maduración:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Porción corriente	2023	2022
Contratistas	17.266.787	6.900.846
Proveedores	37.681.221	55.215.973
Total corrientes	54.948.008	62.116.819
Porción no corriente	2023	2022
Otras cuentas por pagar (1)	2.468.048	2.622.760
Total no corrientes	2.468.048	2.622.760
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	57.416.056	64.739.579

A 31 de diciembre de 2023

	1 a 6 meses	Mayor a 12 meses	Total
Contratistas	17.266.787	- 7	17.266.787
Proveedores	37.681.221	-	37.681.221
Otras cuentas por pagar (1)	-	2.468.048	2.468.048
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	54.948.008	2.468.048	57.416.056

A 31 de diciembre de 2022

	1 a 6 meses	Mayor a 12 meses	Total
Contratistas	6.900.846	-	6.900.846
Proveedores	55.215.973	= .	55.215.973
Otras cuentas por pagar (1)	SE	2.622.760	2.622.760
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	62.116.819	2.622.760	64.739.579

(1) Para el segundo trimestre 2023 y cierre año 2022 corresponde a retenciones de garantías realizadas a contratistas en la ejecución de sus contratos.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

20. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas presentan el siguiente detalle:

Otras cuentas por pagar a casa matriz no corriente

2023	2022
557.459	557.459
557.459	557.459
	557.459

(1) La Compañía debe a su parte relacionada Episol S.A.S. los gastos de personal y otros costos asignados al proyecto desde el mes de julio a septiembre de 2015 por la suma de \$488.489 que deben ser reembolsados en el momento de expedición de la cuenta de cobro por parte de Episol, adicionalmente tiene una cuenta por pagar por valor de \$ 3.926.397 que corresponde a prestación de servicios soporte de SAP, este valor adeudado no genera ninguna clase de interés por acuerdo mutuo.

21. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados de la Compañía:

	2023	2022
Cesantías	851.542	691.574
Intereses sobre cesantías	98.221	79.021
Vacaciones	809.044	700.614
Salarios por pagar		12.555
Total beneficios a empleados	1.758.807	1.483.764

22. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Otros pasivos no financieros		
Recaudo Peajes (1)	30.171.648	32.343.157
Retenciones de impuestos (2)	8.591.825	6.638.629



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Diversos (3)	57.776.418	60.449.588
Total otros pasivos no financieros	96.539.891	99.431.374

(1) El proyecto en la actualidad genera recaudo de peajes de las estaciones de peajes (Boquerón I y II, Pipiral y Naranjal) a partir del 3 de noviembre de 2019, fecha en la cual se entró a operar el corredor vial Bogotá Villavicencio, por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI; por otra parte el recaudo distinto a la retribución se está reconociendo como un ingreso recibido para terceros hasta que se cumplan los requisitos contraídos en el contrato de concesión, por lo tanto, durante la etapa de construcción las necesidades de caja son atendidas a través de aportes de equity vía deuda subordinada o aportes de capital y a través de un crédito senior.

A partir de la finalización de la etapa de construcción (31 de julio de 2023) se comienza el reconocimiento de la retribución de las Unidades Funcionales del proyecto realizando un registro del ingreso mas no del pasivo como se venía reconociendo.

Saldo acumulado 1 de enero 2022	51.287.134
Adiciones	309.866.755
Retribuciones	(331.137.629)
Rendimientos UF	2.326.897
Saldo al 31 de diciembre 2022	32.343.157
Adiciones	295.177.015
Retribuciones	(302.003.637)
Rendimientos UF	4.655.112
Saldo al 31 de diciembre 2023	30.171.647

- (2) Las retenciones de ley aplicadas a los contratistas y/o proveedores.
- (3) Se reconoce los valores fondeados para cumplimiento del contrato los cuales se ejecutarán a favor de terceros a los que se les comprará predios, se les pagará compensaciones ambientales y movimiento de redes; así como los contratos relacionados con la ejecución de actividades contractuales aprobadas por la ANI.

23. Patrimonio

23.1 Capital social



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se muestra a continuación la composición accionaria de la Compañía:

	2023	2022
Número de acciones autorizadas	9.000.000	9.000.000
Número de acciones por suscribir	(1.357.878)	(1.357.878)
Número de acciones suscritas y pagadas	7.642.122	7.642.122

COVIANDINA S.A.S., no se encuentra obligada a realizar reservas de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Los accionistas que tengan acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Respecto de las acciones de la Compañía que son mantenidas por el Grupo todos los derechos se suspenden hasta que esas acciones sean reemitidas.

Mediante el acta N° 18 del 31 de enero de 2023 la Asamblea de Accionistas aprobó mediante asamblea ordinaria el traslado del resultado del año 2021 a reservas gravadas.

Mediante el acta N° 13 del 26 de agosto de 2020 la asamblea de accionistas aprobó mediante asamblea extraordinaria la capitalización de deuda subordinada realizando un cambio a la reforma estatutaria de la compañía modificando la cláusula sexta Capital autorizado de la sociedad a \$ 9.000.000.000 dividido en 9.000.000 de acciones ordinarias a valor nominal de \$100.000 cada una, así mismo se aprueba la subscripción de acciones en donde el accionista Episol SAS manifiesta que no participará en la subscripción de acciones y renuncia expresamente al derecho de preferencia, por lo cual la asamblea general de accionistas aprueba por unanimidad a favor del accionista Concecol SAS la emisión de 6.948.202 acciones nominativas ordinarias a un valor nominal de \$100.000 cada una, pagaderas inmediatamente mediante la capitalización de la deuda subordinada la cual figuraba en el pasivo de la sociedad.

La composición accionaria de Coviandina, es la siguiente:

ACCIONISTA	N° DE ACCIONES	%
EPISOL SAS	173.480	2,27
CONCECOL SAS	7.468.642	97,73
TOTAL	7.642.122	100

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

■ Medicina (10 minuta) (10 mi	2023	2022
Ingresos por operación Concesionaria	303.069.738	582.724.360
Ingresos por Retribución Acuerdos de concesión	111.920.128	74
Ingresos derivados del Diferencial Operacional Bruto DOB	561.474.622	724.848.478
Subtotal ingresos por actividades ordinarias	976.464.488	1.307.572.838
Ingreso por recuperación de deterioro	4.612.970	
Total Ingreso operacional	981.077.458	1.307.572.838

Los ingresos de construcción y los ingresos de administración, operación y mantenimiento son calculados en función del avance del proyecto 100%, distribuidos en sus dos obligaciones de desempeño contractuales.

Para la estimación del avance, la Concesionaria utiliza un modelo financiero que incorpora una proyección de los principales parámetros macroeconómicos durante el periodo de duración de la concesión. También el modelo toma en consideración la proyección del cumplimiento de las obligaciones de desempeño, es decir, el costo de la construcción de la obra civil y el costo de la administración, operación y mantenimiento, así como un estimado de diferencial entre la retribución esperada y los costos incurridos por cada obligación de desempeño. El importe de los ingresos registrados resulta de la diferencia entre el importe del valor razonable de avance al cierre de cada ejercicio.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

COVIANDINA S.A.S., ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018).

COVIANDINA S.A.S., completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis del contrato de concesión
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por COVIANDIANA S.A.S., bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.
 COVIANDINA S.A.S., calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:
- El grado de avance de los servicios comprometidos a realizar y los ejecutados, se reconocen de acuerdo con el grado de avance de la obra y el valor asignado a la construcción.
- Para el porcentaje de los costos incurridos y ejecutados sobre el total de los estimados, se toman los costos incurridos hasta la fecha y solo se incluyen los costos que se derivan de los servicios prestados para el mismo periodo y con respecto a los costos totales estimados de la transacción solo se incluyen los costos por servicios que han sido prestados.

25. Costo de Operación

Corresponden a los costos en lo que ha incurrido el concesionario para la ejecución del contrato de Asociación Público-Privada – APP, adjudicado con ocasión a la publicación No. VJ.VE-APP-IPV-002-2015, Chirajara – Fundadores.

Los costos correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 corresponden al movimiento de la vigencia.

Costos	20	23	2022
Estudios y Proyectos (1)	\$	1.255.279	118.958.812
Honorarios (2)		12.833.178	6.631.048
Salarios y Prestaciones Sociales (3)		22.007.913	18.799.343
Financieros (4)		9.527.736	8.620.592
Fondeos (5)		5.384.496	-
Predios		929	3.201
Diversos		7.945.751	7.243.548
Depreciaciones		6.412.921	6.234.957
Seguros (6)		51.987.681	32.568.370
Arrendamientos		1.143.241	705.255
Servicios (7)		40.843.035	43.950.584
Gastos legales		362.192	287.849
Gastos de viajes		170.080	143.654
Mantenimiento y reparaciones (8)		39.072.210	43.767.916
Contribuciones y afiliaciones		1.239.695	1.798.072
Adecuación e instalación		873.709	357.946
Amortización Licencias		40.530	28.537



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Total costo	\$_	222.389.559	290.099.684
Amortización Activo intangible concesionado (9)		21.288.682	
Pérdida en venta por baja del activo		1.230	

- (1) Corresponde al contrato de construcción que se tiene con Proyectos de inversión Vial Andino por la ejecución de la nueva calzada entre Chirajara Fundadores.
- (2) Corresponde a pagos por concepto de Revisoría Fiscal, Avalúos, Asesorías jurídicas.
- (3) Corresponde principalmente a pagos efectuados por concepto de nómina, prestaciones sociales y seguridad social de los colaboradores de la concesionaria.
- (4) Corresponde principalmente a las comisiones disponibilidad de los diferentes prestamistas por el crédito senior y demás gastos financieros.
- (5) Corresponde al fondeo realizado a la sub cuenta de interventoría y supervisión Capex.
- (6) Corresponde a la adquisición y renovación de las pólizas y seguros que requiere la Compañía para su funcionamiento como lo son por accidentes, responsabilidad civil, incendios, todo riesgo, vehículos, cumplimiento.
- (7) Corresponde principalmente a servicios prestados por terceros los cuales son necesarios para el funcionamiento de la Compañía como lo son la energía, aseo y vigilancia, asistencias técnicas, bomberos, unidades de rescate, ambulancias.
- (8) Corresponde principalmente a mantenimientos a equipos, muebles y enseres, vehículos, y demás mantenimientos que requiera la Compañía para su funcionamiento.
- (9) Corresponde al reconocimiento de la amortización del activo intangible dentro de los meses de agosto a diciembre, con el cambio de etapa a O&M.

26. Gastos de administración

Los gastos de administración se desglosan en los siguientes conceptos:

Gastos	2023	2022
Deterioro activo intangible concesionado	H.)	356.610
Total gasto por Deterioro Activo Intangible Concesionado	(H)	356.610

27. Otros ingresos

Se detalla a continuación el componente de los otros resultados por los siguientes ingresos y costos:



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otros Ingresos	2023	2022
Venta de vehículos	200.496	175.173
Venta de Equipos	·	1.950
Incapacidades	(-	3.318
Reclamos	10.409	12.003
Arrendamiento	-	106.083
Otros ingresos (1)	8.041.744	60.447
Deterioro cuenta por cobrar	7.330	90.106
Indemnizaciones (2)	3.014.999	6.896.504
Total otros ingresos	11.274.978	7.345.584

- (1) Los valores más significativos para el año 2023 corresponde al reconocimiento ingreso por tiquetes prepago caravana 272.695. Consignación Vales de casino \$5.297
- (2) Corresponde en el año 2023 a indemnizaciones por siniestros y afectación de pólizas de seguro.

28. Resultado financiero, neto

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros:

	2023	2022
	12.984.838	1.138.659
	13.021.079	7.212.760
	16.860)) * (
100	24.067.637	3 5
5 2	50.090.414	8.351.419
	(42.332.582)	(45.096.020)
	(312.885.904)	(247.528.656)
-	(355.218.486)	(292.624.676)
\$	(305.128.072)	(284.273.257)
	-	13.021.079 16.860 24.067.637 50.090.414 (42.332.582) (312.885.904) (355.218.486)



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

29. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con la Compañía son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Compañías subsidiarias: incluye las compañías donde la Compañía tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.
- Compañías asociadas: compañías en donde la Compañía tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital o más del poder del voto.
- Compañías de control conjunto: son sociedades controladas conjuntamente, a través de la cuales los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dichas sociedades. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.
- Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la Gerencia: incluye al presidente y Vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras
- entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

 Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a la Compañía.

Transacciones con partes relacionadas a diciembre 2023

Detalle	Personal gerencia	clave	de	la	Junta directiva	Total
Resultados Costos y gastos	660.227				251.360	911.587
Transacciones con par	tes relacionadas	a dicie	mbre	20	22	
Detalle	Personal gerencia	clave	de	la	Junta directiva	Total
Resultados Costos y gastos	2.319.851				152.549	2.472.400

Con la empresa Constructora se realiza mensualmente una conciliación de cifras las cuales a corte de 31 de diciembre de 2023:

	2023	2022
Anticipo proveedores	5	18.175
Proveedores nacionales	21.581.011	31.145.415
Costos de construcción	<u>=</u>	1.021.545

Los prestamos y cuentas por pagar con partes relacionadas se presentan en las notas 17 y 19.

30. Derechos y Compromisos.

Al 31 de diciembre de 2023 no se realiza registro de provisión y pasivos estimados informados por la Gerencia Jurídica, mientras que para el cierre del 2022, la Compañía presentó provisiones sobre contingencias legales toda vez que la conciliación efectuada entre el área contable y el área jurídica siguiendo los parámetros de la política contable de provisiones y pasivos estimados para la elaboración de los estados financieros, arrojó como resultado que las características de los procesos jurídicos dieron lugar a su reconocimiento ya que son de ocurrencia de primera instancia proferido por la inspectora municipal de Chipaque por haber realizado adecuaciones sin tramitar



Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

previamente la licencia de construcción de la remodelación del CCO de Boqueron, el cual a la fecha de cierre 31 de diciembre 2023 ya fue cancelado a la alcaldía de Chipaque (C/marca.

31. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2287 del 29 de diciembre de 2023 por el cual se establecen las instrucciones para el incremento gradual de las tarifas de peaje a vehículos que transiten por el territorio nacional por las estaciones de peaje a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y de acuerdo con la Sección 4.2 (e) de la parte especial del Contrato de Concesión, las tarifas a cobrar en las estaciones de peaje denominadas Boquerón I, Boquerón II, Naranjal y Pipiral, las cuales forman parte del proyecto de asociación publico privada de iniciativa privada: "Chirajara-Intersección Fundadores", la Concesionaría Vial Andina SAS procede a actualizar las Tarifas de los peajes Boquerón I, Boquerón II, Naranjal y Pipiral, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la vigencia 2022.

32. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la administración a 29 de febrero de 2024.